



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 508

16 de marzo de 2022

Comisión de Turismo aprueba dictamen para reforzar medidas biosanitarias en puntos turísticos de la capital

- *El dictamen no propone nuevas medidas sanitarias, sino garantizar la aplicación de aquellas ya obligatorias*

La Comisión de Turismo del Congreso de la Ciudad de México aprobó, en sesión extraordinaria, el dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades federales y locales para reforzar los protocolos biosanitarios en los accesos y lugares turísticos de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión de Turismo, diputada Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN), informó que el dictamen busca garantizar el derecho a la salud de las y los capitalinos, así como el de turistas nacionales y extranjeros que transitan en las zonas de alta concurrencia turística de la Ciudad de México.

Resaltó que el dictamen no propone nuevas medidas sanitarias, sino que busca garantizar la aplicación de aquellas que de conformidad con el aviso publicado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, son obligatorias para las dependencias, órganos desconcentrados, entidades, alcaldías, sectores y establecimientos mercantiles.

Para ello, dijo, se aprueba exhortar a diversas autoridades de carácter federal y local para que al margen de sus facultades y atribuciones, impulsen acciones para fortalecer las medidas sanitarias.

--o0o--



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA



CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

*Donceles N°8, 1er Piso, Colonia Centro, C.P. 0610, Alcaldía Cuauhtémoc,
comunicacion.social@congresocdmx.gob.mx www.congresocdmx.gob.mx*